



**Coordinadora por los Derechos  
De la Infancia y la Adolescencia**

MEMORIA ANUAL  
Año 2010

**Consejo Directivo**

*Marta Benítez, Global Infancia*

*Karina Bianchi, CECTEC*

*Roberto Stark, CENIJU*

*Leticia Rodríguez/ Alejandra Rodríguez, Enfoqueniñez*

*Hna. Elena Barrios, Hermanas del Buen Pastor*

*Natalia González Rabi, Rondas*

*Directora Ejecutiva: Heve Otero*

# PRESENTACIÓN

Esta Memoria reúne las principales acciones llevadas a cabo por la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, organizadas desde una lógica que continúa las líneas de la planificación estratégica e intenta organizar el material elaborado dentro de esos parámetros.

El año 2010 ha constituido un desafío en los nuevos ejes planteados por el proceso de desarrollo de capacidades y de planificación, que significó el inicio del reordenamiento de recursos, metas y estrategias. Este proceso demandará aún un año más de alineamiento entre los distintos proyectos que se elaboran y las líneas estratégicas de la CDIA.

El fortalecimiento de la Red estuvo presente y se han incrementado las oportunidades de interacción con las organizaciones miembros a través del desarrollo conjunto de proyectos, las plenarias de discusión y en espacios de trabajo, lo que ha producido un enriquecimiento mutuo. Esto también ha ocurrido a nivel regional y con otros colectivos del país.

Sin embargo, en las áreas de defensa, exigibilidad y vigilancia, creemos, dadas las circunstancias inesperadas de retrocesos sustanciales en materia de derechos humanos, y de la niñez también, que se deberían definir nuevas estrategias e invertir recursos a fin de implementar acciones permanentes.

El área de Participación ha visto una reorganización que ayudó a la mejor interacción con las organizaciones y áreas de la misma CDIA, y que significó para esta coalición momentos de asunción de transparencia institucional.

Como colectivo, hay signos positivos de avance; sin embargo, ante un contexto regional y nacional de amenazas potenciales, para las cuales se precisará aún más la organización, la previsión y la reacción constantes.

## I- PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

*Objetivo:* Impulsar mecanismos de implementación de la participación protagónica de niños, niñas y adolescentes.

ACTIVIDADES PREVISTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Conformar el Comité de Participación (renovación de las organizaciones miembros en el Comité)	Se ha conformado el Comité de Participación y las organizaciones que lo componen son: Callescuela, Aldeas Infantiles SOS Py., Plan Paraguay, Global Infancia, Fundación Marco Aguayo, Cectec, Vincularte, BECA y Ceniju.
2. Elaborar la política institucional de la CDIA para la promoción de la participación protagónica de niñas, niños y adolescentes	La CDIA ha elaborado la política institucional para la promoción de la participación protagónica de niñas, niños y adolescentes y aprobado en el comité de participación y en el Consejo Directivo.
3. Relevamiento de los mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes en espacios de decisión pública	Se ha iniciado la revisión.
4. Elaborar y ajustar en forma participativa	El Plan aun esta pendiente de elaboración.

<b>ACTIVIDADES PREVISTAS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
el Plan institucional de la CDIA para la promoción de la participación protagónica de niños, niñas y adolescentes (en conjunto con organizaciones de niñas, niños y adolescentes)	
5. Implementar el Plan institucional de promoción de la participación protagónica de niños, niñas y adolescentes	Relacionado al punto anterior
7- Apoyar la participación de niños, niñas y adolescentes en los espacios de toma de decisión pública, especialmente en los consejos nacionales, departamentales y municipales en articulación con las organizaciones miembros	Se ha apoyado la participación de niños, niñas y adolescentes en los espacios de toma de decisión pública, especialmente en los consejos nacionales, departamentales y municipales en articulación con las organizaciones miembros a través de la ejecución del Proyecto Fortalecimiento de las Redes de Defensa de los Derechos Humanos en 5 departamentos del país (Ayuda en Acción y AECID); el Proyecto de Fortalecimiento de la Plataforma Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes, de Save the Children Suecia (SCS); el Proyecto Protagonistas: La participación de los niños en la construcción de una sociedad más democrática, inclusiva y con mayores capacidades para prevenir y hacer frente a las violaciones de los derechos del niño, con SCS y la Unión Europea, aprobado en el año 2010 y que comenzó en enero de 2011.
11. Acompañar procesos de participación de organizaciones de niños, niñas y adolescentes que permitan una mayor incidencia en las políticas públicas de niñez y adolescencia a nivel local, nacional, regional e internacional	Ídem punto anterior Ha habido representaciones de niños, niñas y adolescentes en El Foro de la Rednyas, en el contexto del Foro Iberoamericano, del 18 al 26 de junio. Realización de la Semana por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
12. Acompañar y difundir espacios de discusión y reflexión sobre la práctica ligada a la promoción de la participación protagónica para la generación de nuevos conocimientos a nivel nacional e internacional.	La CDIA ha mantenido 5 espacios de discusión acerca de metodologías para la participación protagónica, MEFRI, desarrollado en conjunto con países de la región que son El Salvador y Perú.

## Descripción

1.

El Comité de Participación ha sido el más activo y ha mantenido diez reuniones de trabajo. En ellas se ha conseguido articular las acciones de los distintos proyectos y se ha logrado interactuar a través de acciones que aglutinaron a las organizaciones miembros alrededor de tareas operativas y de reflexión.

Entre sus tareas han estado el seguimiento a los proyectos del Área y la preparación del día de Rendición de Cuentas del Poder Ejecutivo, además de algunas acciones de incidencia ante la Dirección de Participación de la SNNA.

Recogiendo las sugerencias de la Asamblea, han acompañado al proyecto AeA-Aecid Karina Bianchi, desde el Consejo Directivo, y Johanna Walder, desde este Comité.

En cuanto a la metodología y la reflexión, ha dado acompañamiento la consultoría de Mefri, consultoría que ha avanzado en un diagnóstico de grupos de niños, niñas y adolescentes organizados (punto 12). Consiste en la validación de metodologías de acompañamientos y capacidades organizacionales de las redes de niños.

También ha avanzado en concluir la política institucional sobre participación protagónica.

7.

- Desde el Proyecto Fortalecimiento de las Redes de Defensa de los Derechos Humanos en 5 departamentos del país (Ayuda en Acción y AECID). Este proyecto ha logrado articular acciones de niños, niñas y adolescentes con organizaciones que trabajan en los cinco departamentos, con cuatro organizaciones de la CDIA, que han estado trabajando en estos municipios. En este sentido ha logrado transversalizar el enfoque de derechos en varias de las organizaciones que tradicionalmente han trabajado en las comunidades, pero sin visualizar los derechos de niños y niñas.

- Una de las ideas desde este proyecto había sido la campaña Intendentables, teniendo en cuenta que en el año 2010 han habido elecciones municipales. Se había diseñado una consulta a siete mil niños, niñas y adolescentes sobre los/as intendentes que deseaban, para luego realizar una firma de carta compromiso; sin embargo los tiempos no han permitido esta firma. Se rediseñó la estrategia y se mantiene la realización de la consulta para el año 2011.

- Desde el proyecto Fortalecimiento a la Plataforma de niños, niñas y adolescentes, con fondos SCS, se ha logrado apoyar a la Red, que se ha reunido diez veces en el año, para dar seguimiento y apoyo a la representación ante el Consejo Nacional, en la REDNNYAS, preparación del día de Rendición de Cuentas, presencia en el Foro Social Mundial y acciones, capacitación y fortalecimiento. Esta última referida al Congreso de la Plataforma donde han definido su misión y estructura. En esta Red se encuentran representados catorce grupos, pertenecientes a comités de niños y niñas, la Plataforma, la Fenaes y otros grupos centrados en temas más específicos como lo es Jopanovi. La Secretaría de la Plataforma se ha reunido al menos diez veces y han definido una estructura delimitada: “hacia dentro”, “hacia fuera” y “las representaciones”.

También este proyecto ha dado seguimiento al Comité Municipal de Niños, niñas y adolescentes de Asunción, que se ha reunido ocho veces y ha iniciado acciones de incidencia.

11.

Se ha obtenido la aprobación del proyecto *La participación de los niños en la construcción de una sociedad más democrática, inclusiva y con mayores capacidades para prevenir y hacer frente a las violaciones de los derechos del niño* con apoyo de la Unión Europea, que ha comenzado en enero de 2011. Este proyecto es regional. Se realiza junto a Perú y El Salvador e incluye también la Redlamyc y a la Rednnyas y se da en asocio con SCS y Save España. A su vez las

organizaciones locales que trabajan en él son Callescuela y Global Infancia. El proyecto busca el fortalecimiento de los grupos de base de la Terminal, Abasto, comunidad de San Antonio en Villa Elisa, Comité de Villa Elisa, Comité de Asunción y las dos redes Connats y Plataforma. También es un objetivo del proyecto la incidencia en políticas municipales. La duración es de tres años.

- Con respecto al acompañamiento de la Rednnyas y a sugerencia de las organizaciones que conforman este Comité, se seleccionó a Global Infancia para el acompañamiento. La secretaría de la Red ha sido entregada desde Paraguay a El Salvador. Este acompañamiento implica el seguimiento en las comunicaciones que los adolescentes realizan por chat, reuniones regionales y preparación para la representación en eventos. En el Foro Iberoamericano y reunión de la Rednnyas en Buenos Aires, nos representaron Johanna Whalder, Roberto Stark y Rosa Salinas, representante de la Plataforma. En la reunión participaron siete países. Cinco de ellos ya son parte de la Rednnyas (Perú, El Salvador, Paraguay, Chile y Brasil) y se sumaron Uruguay y Argentina, que se adherirían a la Rednnyas. En la reunión se hizo una revisión de la planificación, que se está culminando, y se redactó una nueva planificación. Se ha definido que la Secretaría Ejecutiva de la Red estará en El Salvador representada en la Rednaes, para potenciar la Red en Centroamérica y para ir alternando las responsabilidades.

- La CDIA y sus organizaciones miembros han apoyado la participación de niños y niñas en el Foro Interamericano de la OEA, realizado en Buenos Aires, en mayo de 2010.

También se ha apoyado la participación de representantes de niños, que han sido Ángel y Rosa, de la Plataforma, en Colombia, sobre la temática de trabajo infantil.

## 12.

Un novedoso proyecto se inició durante este año en la temática de participación y no discriminación en jóvenes y adolescentes. Hemos sido invitados a participar en él, junto con Mozambique y Malta por la ong húngara Educación, Audiovisual y Cultura, ECPEC. El proyecto impartió capacitación de líderes en una metodología anti discriminación a 10 grupos organizados de niños, niñas y adolescentes. Se dispone de una guía metodológica para el trabajo de la temática con grupos.

## II VIGILANCIA, DEFENSA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

*Objetivo:* Implementar estrategias eficaces de vigilancia, defensa y exigibilidad de los derechos.

ACTIVIDADES PREVISTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Conformar el Comité de Vigilancia	Se ha conformado el Comité y las organizaciones que lo componen son Ceniju, Hnas. del Buen Pastor, Rondas, Incip y Vincularte
2. Relevamiento de los mecanismos de vigilancia, defensa y exigibilidad de derechos de niñas, niños y adolescentes, disponibles en las escalas nacional, departamental y municipal	Mecanismos en proceso de revisión

ACTIVIDADES PREVISTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
3. Elaborar un mapa de instituciones públicas sobre las cuales priorizar la vigilancia en función a un parámetro establecido según los marcos regulatorios	Mapa realizado
4. Elaborar y ajustar el plan institucional de vigilancia, defensa y exigibilidad de derechos de niñas, niños y adolescentes (incluyendo el protocolo de respuesta a situaciones de vulneración de derechos)	Plan pendiente de elaboración, el retraso obedece a la baja organización del comité.
5. Implementar el Plan institucional de vigilancia, defensa y exigibilidad de derechos de niñas, niños y adolescentes	Ver acciones en la descripción
6. Difundir las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado Paraguayo en diferentes versiones (académica/profesional, popular y amigable para niñas, niños y adolescentes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recomendaciones difundidas a través de tres materiales que han sido elaborados, impresos, lanzados y difundidos por prensa, en escuelas y colegios y en eventos masivos.</li> <li>- Se ha recibido en Paraguay a Susana Villarán, experta del CDN, para la difusión de las recomendaciones</li> </ul>
7. Elaboración de un sistema de indicadores de la situación de niñez y adolescencia	Indicadores concluidos
8. Elaboración de un análisis anual sobre la situación de niñez y adolescencia en el país	Se ha elaborado un análisis anual de la situación de niñez, que forma parte de la publicación de indicadores de la niñez 2010
9. Monitorear la implementación de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño al Estado Paraguayo en ámbitos estratégicos de coincidencia con el plan de vigilancia, defensa y exigibilidad	Monitoreo en marcha a través del Observatorio. Se destaca la participación de Marta Benítez, miembro del Consejo Directivo, en la sesión de presentación del informe del gobierno ante el Comité de derechos del Niño en Ginebra
10. Participar en la elaboración de informes alternativos a órganos de vigilancia de otros tratados de derechos humanos y en otros mecanismos de protección de derechos humanos en los sistemas universal, interamericano y regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha participado en la elaboración y en el proceso de presentación del Informe de Derechos Humanos (EPU) de Paraguay ante las Naciones Unidas</li> <li>- Se ha escrito el capítulo de niñez en el informe anual de la Codehupy 2010</li> </ul>
11. Impulsar acciones regionales de vigilancia, defensa y exigibilidad de derechos de niñas, niños y adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha adherido a varios comunicados de la región en particular apoyando la defensa de adolescentes en conflicto con la ley</li> <li>- Dos reuniones virtuales con el relator de la niñez de la CIDH, Paulo Sergio Pinheiro, sobre la situación de la niñez en la región, con especial énfasis en la temática de adolescentes en conflicto con la ley en El Salvador, Panamá y Guatemala. Registran una presión muy fuerte de la prensa y de la opinión pública en contra del sector. Se han delineado varias estrategias regionales</li> <li>- Se ha elegido Paraguay como país sede para la realización del Evento Subregional de Seguimiento al Estudio de Violencia de las NN. UU. El Consejo de la CDIA y los equipos</li> </ul>

<b>ACTIVIDADES PREVISTAS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
	técnicos estarán trabajando en la preparación de este evento en el 2011
12. Informar, difundir, cooperar y asesorar a las instituciones públicas en la creación, ampliación y profundización de mecanismos de vigilancia, defensa y exigibilidad de derechos de niñas, niños y adolescentes	Se ha mantenido una relación con varias instituciones públicas y se ha firmado un convenio con la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos; y con la Contraloría de la República
14. Sistematizar los procesos culturales para la toma de conciencia de derechos y su defensa, vigilancia y exigibilidad en el país	Pendiente
15. Diseñar, implementar, evaluar y sistematizar las jornadas de discusión y reflexión sobre la práctica ligada a la vigilancia, la defensa y la exigibilidad de los derechos de la niñez y la adolescencia para la generación de nuevos conocimientos	Pendiente
18. Monitorear el cumplimiento de los resultados de los programas del Estado con relación a niñas, niños y adolescentes.	En proceso de monitoreo a través del Observatorio

### **Descripción:**

1.

El Comité de Vigilancia ha mantenido dos reuniones en el año y se ha visto marcado por la dificultad de encontrar espacios de intercambio. Esto se debió en parte a la baja asistencia y al reducido número de organizaciones que lo componen. Sin embargo, varios de los temas de este Comité han sido abordados en plenarios y reuniones específicas, por lo que tal vez se deberá rever la dinámica de este tema, ya que como en general se moviliza en relación con urgencias. Los temas se abordan, sin embargo se necesitaría más sistematicidad.

En este sentido, el plan es aún un pendiente y las acciones se realizan; no obstante, están más marcadas por las urgencias, que de hecho han sido numerosas.

5.

Participación de la CDIA en el Comité Gestor de Políticas Públicas para la Educación de la Sexualidad en el Sistema Educativo Paraguayo. Hemos estado representados por la organización BECA y en la persona de Margarita Rhenfeldt.

La temática ha merecido una plenaria específica y un debate en plenaria regular; sin embargo, citando las palabras de Margarita: “Se requiere mayor apoyo de otras organizaciones integrantes de la CDIA para pensar en estrategias de exigibilidad y de movilización de la sociedad civil. BECA ha estado muy comprometida con el apoyo técnico al proceso y no se tienen condiciones institucionales para cumplir a cabalidad con ambos roles: apoyo técnico y exigibilidad”. Se adjunta el informe, en el cual se podrán apreciar los avances que son sustanciales y los retos pendientes.

- *Casos:*

- Cristina Aguayo contra Paraguay: En este caso la Dirección Ejecutiva ha participado en cinco reuniones de trabajo, dentro del proceso de solución amistosa en la que se encuentra

el caso. Se prevé la firma para este año, sin embargo la marcha de estas acciones de responsabilidad del estado son muy lentas.

Un avance importante realizado ha sido una investigación dentro de este caso de localización y búsqueda de las familias y de las víctimas. La investigación realizada por Enfoque Niñez ha finalizado, se dispone de testimonios audiovisuales de los ahora adolescentes, de las transgresiones de sus derechos cuando eran niños y niñas.

-LM: Este caso se refiere a una guarda irregular, dado que el niño posee padres biológicos y familias paternas y maternas, y aun así no ha sido restituido a ellos. La dirección Ejecutiva ha mantenido diez reuniones de trabajo con los padres de LM, con autoridades de los tres poderes y con la prensa. Con organización Cejil, hemos presentado una solicitud de medidas cautelares a la CIDH, pendientes de resolución.

- Hemos dado seguimiento también a los sucesos de utilización de adolescentes en pornografía del penal de Tacumbú a través de comunicados y cartas al Ministerio de Justicia y Trabajo.

- Por otro lado, ha continuado nuestra representación en la comisión de vista a centros de privación de libertad en la persona de Cristhian Cabrera de la organización miembro Vincularte.

- *Comunicados de prensa.* La CDIA ha elaborado y difundido los siguientes comunicados de prensa: 7 de abril: pronunciamiento contra el proyecto de ley presentado por el senador Alfredo Jaeggli, que “Promoverá eliminar las cuadrillas de limpiavidrios y cuidacoches de la vía pública”. 16 de abril: comunicado referente a datos oficiales sobre niñez trabajadora (en el marco de la Audiencia Pública promovida por el senador Alfredo Jaeggli). 17 de junio: posicionamiento de la CDIA sobre el tema de los informes solicitados por el diputado Tuma a la SNNA en el marco del proyecto 842. 17 de setiembre: Comunicado conjunto con la Red de ONG que luchan contra el VIH/sida, sobre el apoyo al Marco Rector Pedagógico. 23 de setiembre: comunicado de repudio a los casos de pornografía infantil en el penal de Tacumbú, en el marco del Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes. 14 de octubre: comunicado de repudio al caso de tortura en una comisaría de la zona del Bañado Sur. 24 de noviembre: segundo comunicado de la CDIA ante la ausencia de respuesta por parte del MJT a los casos de pornografía infantil en Tacumbú.

- La CDIA participó de la reunión convocada por el presidente de la República, Fernando Lugo, para la explicación del estado de excepción que se declaró. En esta oportunidad, como en las plenarios de la Codehupy, la CDIA sentó postura acerca de su preocupación por la situación de adolescentes en la zona de Curuzu de Hierro, quienes son víctimas de los excesos de la policía.

6.

Las recomendaciones al CDN han sido difundidas a través de cuatro acciones:

- Material elaborado en base a las recomendaciones y dirigido a operadores de Gobierno.

- Se han elaborado cinco cortometrajes y cinco viñetas radiales sobre las recomendaciones con participación de niños y niñas y de las organizaciones de la CDIA en la elaboración.

Han sido presentadas en distintos eventos, en escuelas, comités de niños y niñas y difundido a través de la prensa y de las organizaciones sociales.

Por otra parte, varias notas de prensa y anuncios en la página en Facebook de la CDIA, recogen las recomendaciones.

- Susana Villarán ha visitado el país para la difusión de las recomendaciones y desarrollo una nutrida agenda, en la cual se registra la visita a autoridades de los tres poderes del Estado, la realización de una conferencia de prensa, además de un encuentro con niños y niñas y organizaciones sociales.

7.

El Observatorio de Políticas Públicas y Derechos de la Niñez y Adolescencia ha elaborado un conjunto de indicadores que organizan la incidencia de violencia contra los niños, niñas y adolescentes en Paraguay, además de una investigación a profundidad. Se espera la difusión de estos materiales en el primer cuatrimestre del año 2011.

Un sistema de indicadores de derechos humanos también se encuentra en elaboración.

- El Observatorio ha realizado tres jornadas con organizaciones para la elaboración de indicadores: una de ellas, denominada *Indicadores de violencia contra niños, niñas y adolescentes en el Paraguay*, contó con la presencia de Norberto Liwski, reconocido experto en la temática. A continuación se ha realizado también un taller con instituciones del Gobierno y la Agencia Global de noticias que asesora la investigación de violencia.

- El segundo taller, denominado *II Taller de Incidencia Política basada en datos desde el enfoque de derechos de la infancia: hacia la construcción de un sistema de indicadores en niñez y adolescencia en el Paraguay*, fue dirigido por el experto mexicano Gerardo Sauri quien fue el impulsor de *La Infancia Cuenta en México*. Se destacó el nivel de participación de numerosas instituciones de gobierno tales como la SNNA, DGEC y Ministerios de Hacienda, Educación, Interior y Salud. Estos talleres brindaron la oportunidad de que interactuaran e intercambiaran información.

- Otro taller fue impartido con organizaciones de la Codehupy para la mayor visualización de los derechos de niños y niñas e indicadores. Participaron varias organizaciones de la Codehupy, ya que el énfasis fue en género, niñez y derechos humanos, y se impartió un minicurso de siete encuentros.

18.

El monitoreo a los programas de Gobierno a través de indicadores que van develando la situación de niñas, niños y adolescentes está siendo volcada en la página *web* del Observatorio. Visite [www.cdiaobserva.org.py](http://www.cdiaobserva.org.py). Esta página permite visualizar cifras según departamento y, en algunos casos, distritos. Es de gran utilidad para la elaboración de proyectos y a la hora de realizar análisis y diseñar estrategias de intervención.

### III. INCIDENCIA EN LEGISLACIÓN, POLÍTICAS PÚBLICAS, INVERSIÓN Y PRÁCTICAS DE AGENTES DEL ESTADO

*Objetivo:* poner en marcha mecanismos de incidencia efectivos y sostenidos de fortalecimiento del enfoque de derechos en las prácticas de los agentes del Estado, las políticas públicas, la inversión y la legislación.

ACTIVIDADES PREVISTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Conformación del Comité de Incidencia	No se ha conformado un comité de incidencia, sin embargo la Mesa de Inversión ha realizado las actividades, desde la perspectiva de este eje
3. Elaboración participativa del plan de incidencia de la CDIA (incluye acciones de incidencia, el monitoreo, el desarrollo de capacidades para la incidencia y la sistematización de las acciones)	Ídem anterior
4. Implementación del plan de incidencia de la CDIA y del sistema de monitoreo.	Ver en descripción
5. Implementación de las acciones para el desarrollo de capacidades en materia de incidencia en legislación, políticas públicas, inversión y prácticas de agentes del Estado.	Ver en descripción
6. Fortalecimiento de los vínculos con los diferentes actores relacionados al cumplimiento de los derechos del niño y la niña	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Esta es una tarea permanente de la CDIA. Se destaca la interacción con: la SNNA, el MEC, el Poder Judicial y las redes de la sociedad civil: Codehupy y Decidamos</li> <li>- Se ha participado en tres reuniones de la Delegación de la Unión Europea para la información acerca de los planes país de esta institución</li> </ul>
<p>11. Definir una Política de Comunicación Social y estrategias para su desarrollo sobre la proyección pública del actuar de la CDIA que incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el mapa de actores a incidir a través de las estrategias comunicacionales definidas por la CDIA</li> <li>2. Ampliar, diversificar y adecuar las herramientas para la comunicación</li> </ol> <p>Especificar y documentar las metodologías para la incidencia en medios de comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha escrito el plan de comunicación del Observatorio, dentro del cual están identificados actores y estrategias, se ha abierto una página de Facebook y se editan boletines HTML y digitales</li> <li>- Dos páginas web han sido diseñadas y están el aire. Una que anuncia a la CDIA y la otra del Observatorio, permite dar un seguimiento a las cifras de situación por departamento y algunos distritos. Visite <a href="http://www.cdiaobserva.org.py">www.cdiaobserva.org.py</a></li> <li>- También se ha continuado con la publicación de una revista de la CDIA, que busca divulgar a actores de la sociedad civil temas de niñez. Esto ha sido impulsado desde el proyecto de AeA-Aecid</li> <li>- Falta aún documentar las metodologías para la incidencia en medios de comunicación</li> <li>-Se ha participado en un taller de</li> </ul>

<b>ACTIVIDADES PREVISTAS</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
	indicadores en México, donde uno de los ejes ha sido el uso de datos y la comunicación como incidencia
13. Monitorear la Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia y el Plan de Acción a Favor de la Infancia y la Adolescencia que se ha establecido desde la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con énfasis en la Participación Protagónica de las niñas, niños y adolescentes	- Cumplido parcialmente a través del Observatorio - Propuesta presentada y adjudicada al Proyecto Umbral-Usaid, para el seguimiento al presupuesto en niñez de cinco municipios
14. Definir y explicitar estrategias políticas para incidir en las diferentes redes e instancias temáticas donde la CDIA tiene presencia	Pendiente la sistematización, aunque en la práctica se implementan estrategias específicas
15. Monitorear y dar seguimiento a la inversión en niñez y adolescencia	Monitoreo en marcha a través del Observatorio, a través de la Mesa de Inversión y de consultorías relativas a la marcha del presupuesto de la SNNA y de otras carteras de la administración pública. Se prevé construir indicadores de inversión para el primer cuatrimestre del 2011
16. Elaborar propuestas para el incremento de la inversión social en niñez	Propuestas en elaboración en relación con los royalties y la inversión en niñez
17. Definir las líneas base (parámetros) de la situaciones de legislación, políticas públicas, inversión y prácticas de los agentes del Estado	Pendiente

### **Descripción:**

1.

La Mesa de Inversión es una mesa conformada por las organizaciones de la CDIA Ceniju, Global Infancia, Plan Paraguay, Aldeas SOS y la red Decidamos. Se constituyó hace tres años y ya ha formado convenios con varias instituciones: entre ellas la SNNA y la Contraloría de la República. Su objetivo es el de monitorear la inversión en niñez por parte del Estado e identificar nuevas formas de inversión. Se reúne periódicamente y la dinámica de interacción es a través de temas que interesan a las organizaciones y desde los cuales se pueda aportar al colectivo.

Eduardo Sosa, de Aldeas SOS, y Néstor Martínez han participado en el *III Taller sobre Inversión en Niñez*, en Lima, Peru.

3, 4 y 5.

La CDIA aún no ha elaborado un plan general de incidencia, debido a requerimientos de tiempo. Sin embargo, en esta área la CDIA no ha dejado de realizar acciones e incorporar nuevas. Se detallan a continuación algunas de las más importantes:

- Participación en la **Mesa de Universalización del Registro de Identidad de la SNNA**.
- Participación en reuniones para la elaboración de una política de participación protagónica. Esta línea también la retoma el proyecto de Fortalecimiento AeA-Aecid, con la elaboración de una política por parte de los y las adolescentes a ser presentada a la SNNA.
- A través del Comité Gestor en el MEC, para la instalación de una política de sexualidad.
- Adhesión y campañas para la Aprobación del IRP en el Congreso
- Participación en el diseño y ejecución de la Campaña Desarmemos el Presupuesto, para la ampliación de los presupuestos de educación.
- Realización de 4 reuniones para la elección y seguimiento a agendas de representantes ante el **Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia**. En el primer trimestre de año, la CDIA ha llamado a las organizaciones de la red amplia de niñez y adolescencia para elegir nuevos representantes y fueron electos Mirta Maldonado y Oscar Alvariza de Fundación Reko ve.
- En la **Mesa Interinstitucional de Prevención y combate de trata de personas** la representación se ha dado a través de la organización CENIJU en la figura de Paola Vaccotti.
- **Consejo del Centro de Adopciones:** La CDIA estuvo representada en esta instancia por Lourdes Barboza, CENIJU y Marta Benítez, Global Infancia. Cabe destacar que esta es una representación que demanda mucho esfuerzo para la CDIA, dada la frecuencia de reuniones y el carácter resolutivo de las decisiones que se toman en este Consejo.
- En la **CONAETI**, la CDIA ha retomado su representación a través de Silvina Francezon, de Global Infancia. Esta Mesa ha avanzado en la redacción de la estrategia país que fue dada a conocer a las organizaciones para su aprobación final en el año 2010.
  - Hemos participado en la audiencia en relación a un ante-proyecto de ley presentado para la eliminación de cuidacoches de las calles de Asunción, con la presentación de datos y estadísticas de la situación de niñez.
  - La CDIA colabora con el Frente Parlamentario por la Niñez y la Adolescencia brindando información desde la Mesa de Inversión y el Observatorio y ha mantenido reuniones de intercambio con parlamentarios argentinos acerca de la situación de niñez.
  - La **MESA INTERINSTITUCIONAL DE PARTICIPACION** no continuo reuniéndose durante el año 2010 dados los cambios en la dirección de participación de la SNNA no ha vuelto a convocar a esta Mesa, se resuelve enviar nuevamente una nota, pero dirigida a la Ministra con copia a Juan Manuel y si no hay respuesta convocar a la mesa desde la sociedad civil.

6-

La CDIA participo de una reunión de la REDLAMYC, realizada en Bogotá, Colombia del 24 al 26 de marzo, en la persona de Johanna Whalder. En esta reunión se avanza en el fortalecimiento de la Red a través de nuevas definiciones en cuanto al rol de la red en sí y la membresía compuesta por redes/coaliciones nacionales. También en esta reunión se conformo el equipo de la Troika para la organización del Foro Iberoamericano de ONGs que se realiza cada año, previo al Foro de Ministros de Niñez. La Troika esta conformada por los países que son actores de esta organización, el país donde se realizo el año anterior,

donde se realiza en el año actual y donde se realizara el año que viene. Este foro se realizo en el año 2010 en Argentina, y se prevé que sea Paraguay la sede en el año 2011, razón por la cual la CDIA se encuentra integrando la Troika.

11-

Para el trabajo de contenidos y orientación de las visitas y posteriormente de los cuadernos, se constituyo un Consejo Editor de publicaciones del Observatorio que ha definido los temas que serán abordados desde las publicaciones que se estarán editando en el área en cuestión. La idea ha sido que este consejo pueda definir las líneas temáticas en las publicaciones y esta conformado por un representante de cada comité y representantes del consejo directivo de la CDIA.

13-

- La CDIA ha realizado seguimiento a los Proyectos de Ministerio de Desarrollo Social que están en el Parlamento y la propuesta de Reorganización de secretarías del Ejecutivo. Se ha mantenido una reunión la Secretaría de la Función Pública a fin de obtener más información acerca de la nueva propuesta y a fin de sentar postura en contar de la desaparición de la SNNA

- Se ha presentado y fue aprobado a los fondos Umbral-USAID, el Proyecto: “Incidencia para la Transparencia en las Políticas Públicas de Niñez y Adolescencia en cinco municipios del Paraguay”. Esta iniciativa se encuentra dentro del eje temático lucha contra la impunidad y la corrupción y Fortalecimiento de los Sistemas de Control. Se desarrollara a nivel nacional desde la oficina de la CDIA en Asunción y en los Municipios de: Asunción, Luque, un municipio del Departamento Central; Villarrica y San Ignacio. Y la duración es de 8 meses. Trabajan en este proyecto, técnicos del Observatorio, CENIJU, Aldeas SOS, y forma parte del fortalecimiento e implementación de acciones de la Mesa de Inversión.

#### **IV. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS Y DE LA COALICIÓN**

*Objetivo:* Fortalecer en forma orgánica e integral las capacidades del colectivo

<b>ACTIVIDADES PREVISTAS</b>	<b>ACTIIVIDADES REALIZADAS</b>
1. Documentar los avances en el enriquecimiento de la Visión, Misión e Incidencia en cuanto a los significados y alcances, en cada año.	En elaboración permanente.
2. Documentar la aplicación en la práctica de la Coalición de forma específica sobre los énfasis, metodologías y desarrollo en relación a los principios básicos de la Convención.	Idem
3. Explicitar y documentar los criterios de vinculación con: estado y sus instituciones, organizaciones de cooperación externa, empresas, medios de comunicación, universidad, partidos políticos, iglesias, ONG no integradas a la CDIA y que trabajen con los temas de niñez y adolescencia.	En elaboración.

<b>ACTIVIDADES PREVISTAS</b>	<b>ACTIIVIDADES REALIZADAS</b>
4. Difundir, y capacitar en criterios y procedimientos para la selección y articulación con diversos actores sociales	Esto se realiza a través de los distintos comités y el equipo de trabajo de la CDIA.
5. Elaborar ,aprobar y difundir el Código de Ética	Si bien esta actividad estaba prevista para el año 2013, hemos tenido la oportunidad de realizarla en el año 2010. Elaborada por Silvina Francezon, ha sido aprobada por el Consejo Directivo y se espera su aprobación en la Asamblea de miembros.
6. Elaborar, difundir y capacitar en criterios y procedimientos para la toma de decisiones de las personas implicadas en ellas de los distintos espacios de trabajo de la CDIA. ( políticas , administrativas ,financieras )	Reglamento interno elaborado, que explicita los procedimientos para las toma de decisiones. El reglamento ha sido aprobado por el Consejo, pendiente de aprobación en la Asamblea.
7. Elaborar , difundir y capacitar las normas para el Funcionamiento y relación entre los órganos de la CDIA (Asamblea, Consejo Directivo, Sindicatura, Dirección Ejecutiva) y entre el conjunto de instancias para el funcionamiento de la institución (Comités de Trabajo, Áreas de Proyectos, mesas temáticas)	Normas elaboradas, para la próxima difusión. Capacitación realizada al equipo técnico de la CDIA y a los miembros del Consejo Directivo.
8. Elaborar ,difundir, y capacitar en criterios para la contratación de terceros a desarrollar acciones en la CDIA	Taller previsto para las organizaciones para el primer cuatrimestre del 2011, en particular el relativo a la elaboración de contratos. Se prevé la asesora de una abogada.
9. Elaborar, difundir, y capacitar en criterios y procedimientos para la captación, selección, inducción, capacitación, y desvinculación de personal	Se determinaron procesos de selección de personal con un protocolo de selección. Se diseño un procedimiento de sumario interno e intervención. Se elaboró protocolo de desvinculación de personas
10. Elaborar criterios y procedimientos para la integración de nuevas organizaciones miembros de la CDIA	Se han elaborado los criterios y constan en el reglamento interno.
13. Ampliar, diversificar y adecuar las herramientas para la comunicación interna (entre miembros de la CDIA) mejorando con las que ya se cuenta.	Se han revisado los procedimientos de comunicación y se han utilizado más los medios de faxes, mensajes telefónicos y llamadas personalizadas. Además de implementar plenamente 2 paginas web y una de Facebook.
15. Elaborar criterios en relación al vínculo que se establece con las instituciones del Estado que proveen de fondos, especificando los términos de esa financiación.	Pendiente
16. Elaborar, difundir, y capacitar en criterios y procedimientos para la administración de recursos financieros	Apoyo a las organizaciones Callescuela y Vincularte en la presentación y administración de 2 proyectos.

<b>ACTIVIDADES PREVISTAS</b>	<b>ACTIIVIDADES REALIZADAS</b>
17. Elaborar ,difundir, y capacitar Criterios y procedimientos para la Rendición de Cuentas de su gestión y administración	Pendiente
20. Elaborar un escalafón para los recursos humanos de la organización a partir de la descripción y documentación de los perfiles de los cargos ya existentes en la CDIA.	Escalafón elaborado e implementado
21. Identificar, difundir, capacitar y aplicar mecanismos de auto cuidado para el staff de la CDIA	Taller previsto para el primer cuatrimestre del 2011.
22. Elaborar y aplicar un instrumento de registro que valore y visibilice la evolución en el número de trabajadoras/es, diferenciado por sexo, rango de edad, nivel de instrucción, presencia de discapacidad, pertenencia a sectores sociales menos favorecidos, niveles jerárquicos y modalidades de contratación así como la inversión en capacitación de las mismas/os.	Instrumento elaborado que da cuenta de la evolución del trabajo de las personas. También se ha imprentado el reconocimiento de la CDIA al equipo técnico para la formación permanente en talleres, seminarios, viajes y becas.

### **Descripción:**

#### *Consejo Directivo*

El **Consejo Directivo de la CDIA** para el periodo 2009/2011 ha estado compuesto por Nora Salinas y Hermana Elena Barrios por el Hogar Hermanas del Buen Pastor, Marta Benítez por Global Infancia, Leticia Rodríguez y Alejandra Rodríguez por EnfoqueNiñez, Natalia González por Rondas, Karinna Bianchi por CECTEC, y Lourdes Barboza y Roberto Stark por CENIJU como Secretaria Ejecutiva de la CDIA y Heve Otero ha sido confirmada como directora ejecutiva de la CDIA.

- Durante el periodo del año 2010, en Asamblea Extraordinaria, Roberto Stark fue elegido como nuevo Secretario General de la CDIA, dado que Lourdes Barboza había presentado renuncia al cargo, debido a su ingreso a la administración publica.
- También hacia finales del año 2010, Rondas presento solicitud de permiso al Consejo, dado que por razones de reorganización interna de la organización Rondas, no han podido continuar con su representación.
- El Consejo ha sesionado 20 veces y se disponen de actas firmadas por su miembros y que en lo posible han sido remitidas a los miembros vía correo electrónico.
- Se destaca que los periodos para todas las organizaciones a excepción de la organización Enfoque Niñez, fenecerán en la próxima asamblea del año 2011, ya que habrán cumplido dos periodos consecutivos de gestión.

#### *Dirección Ejecutiva*

-La Dirección Ejecutiva ha mantenido 10 reuniones de todas las áreas de la CDIA a fin de impulsar la planificación estratégica y el entrecruzamiento de las áreas, además del trabajo con cada una de ellas y las reuniones especificas por proyectos.

- Por otro lado desde la Dirección hemos implementado una agenda de dirección que resume las actividades semanales desde esta dirección, y también se ha comenzado a implementar con las distintas áreas.

10.

Ha sido aprobado el ingreso a la CDIA en la Asamblea del año 2010, tres nuevas organizaciones que son: Paraguay Educa, Fundación Solidaridad y Fundación Rvdo. Rafael Torres Ortega. Paraguay Educa trabaja en particular con la promoción del uso de computadoras laptop en el como de la educación, Fundación Solidaridad con la atención a niñez con discapacidad y la Fundación Rafael Torres Ortega, realiza atención directa en Luque a niños y niñas. Si bien no hemos aun podido implementar todos los procedimientos de capacitación a ala Red, ella shan participado activamente en varias acciones de la CDIA.

13.

La CDIA ha instalado un Centro de Documentación y referencia para sus organizaciones s miembros y para usuarios. Durante el año 2010, a través de una consultoría, se han ingresado a la base de datos WINISIS los materiales impresos que dispone la CDIA, y la incorporación de publicaciones digitales. Se ha montado y equipado e Centro de Documentación, que será inaugurado en el año 2011. Se prevén consultas en el Centro, como también online y visitas guiadas de alumnos y alumnas de colegios.

- Por otro lado se encuentra en fase final la preparación de la vidriera de la CDIA, donde se pretende difundir los derechos de niños y niñas al público de la calle.

16.

- Hemos continuado el apoyo a la organización Vincularte para el desarrollo del proyecto de educación social y financiera Aflatoun, con fondos de Plan y Financiera El Comercio.  
- Hemos apoyado la presentación del proyecto de apoyo a la CONNATS presentado a la organización europea Por los Niños Pobres, PNP, a ser implementado durante el año 2011.

-La Administración de la CDIA ha revisado y actualizado los procedimientos administrativos, los cuales han sido aprobados por el Consejo Directivo. Esto se ha debido en parte a la actualización permanente, pero también dada la situación de intervención realizada al área de participación protagónica, el ajuste era necesario. Este material se encuentre disponible y puede ser un insumo para el fortalecimiento de las organizaciones miembros.

La auditoria 2010 que forma parte del balance, ha sido positiva y el sindico Eduardo Sosa de las Aldeas Sosa procedido al proceso de revisión tanto del balance como de la auditoria.

- Por otro lado se propicio el equipamiento de equipos informáticos, aires acondicionados y muebles a la mayor parte de las oficinas de la CDIA, a través del Proyecto de AyA-AECID. También se ha realizado el cambio de proveedor de Internet a COPACO, instalándose una red de comunicación interna, que agiliza las comunicaciones y el pasaje de documentos.

## ANEXO 1.

<b>FONDOS RECIBIDOS EN EL AÑO 2010 PARA PROYECTOS</b>			
<b>ORIGEN DE FONDOS</b>	<b>US\$.</b>	<b>Gs.</b>	<b>Área de aplicación</b>
Monitoreo Save the Children Continua en 2011	20,000.00		Fortalecimiento e incidencia
Participación Save the Children	12,000.00		Participación
Pyto Todos en un barco, ECPEC-UE	12,981.81		Participación e incidencia
Consultoría Observatorio, BID Continua en 2011	100,620.00		Fortalecimiento, incidencia y vigilancia
Proyecto CODEHUPY- AECID AeA Continua en 2011	105,667.00		Participación, incidencia. Vigilancia y fortalecimiento.
Apoyo a Semana DDNN Fondo Cristiano Canadiense		2,150,000	Participación
Recomendaciones CDN, Plan		45,855,000	Vigilancia e incidencia
Visita Susana Villarán, Plan		17,120,000	Vigilancia e incidencia
Control y transparencia, Umbral-USAID Continua en 2011		18,650,000	Vigilancia e incidencia
Aflatoun, Vincularte, Plan Continua en 2011		150,259,500	Gestión para organización miembro
Fondos 842, SNNA Se renueva tema en 2011		25,222,318	Participación
Apoyo a Semana DDNN, UNICEF		3.300.000	Participación

